

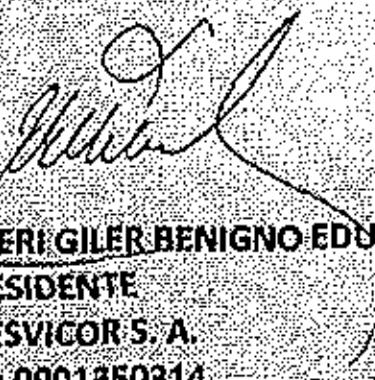
Guayaquil, Enero 31 de 2016

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES TRESVICOR S.A.**

Ejerciendo mi función de Presidente, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y reglamentos en que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del administrador según Resolución No.90.1.5.3.006:

- 1) Las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, fueron realizadas para la apertura de la nueva compañía.
- 2) Todas las obligaciones del Directorio y de la Gerencia se han cumplido a cabalidad.
- 3) Todas las Obligaciones con los organismos de control se han cumplido a cabalidad.

Atentamente


VITERI GILER BENIGNO EDUARDO
PRESIDENTE
TRESVICOR S.A.
C.I.: 0901350314